



El Club LA PEDRIZA DEL MANZANARES, en cumplimiento de su objeto social de fomentar y promocionar las actividades deportivas relacionadas con la montaña, os invita a participar en el **XXIII Cross al Yelmo**. La carrera se celebrará el **sábado 17 de octubre de 2026 a las 10:00 horas**.

REGLAMENTO

La participación en la Prueba implica la aceptación del presente reglamento.

La Prueba está abierta a toda persona de cualquier nacionalidad e inscrita en la forma establecida, que posea la condición física apropiada para competir en carreras por montaña. Podrán participar atletas desde 4 años de acuerdo con las siguientes categorías. Todos los participantes menores de 18 años deberán acompañar autorización firmada por padre, madre o tutor.

CATEGORÍAS: *(Se harán dos clasificaciones por categoría, masculina y femenina. Salvo para las categorías de 4 a 9 años en las que no se distinguirán categorías por género.)*

CARRERA INFANTIL:

- BENJAMÍN: participantes que en el presente año cumplan entre 4 y 6 años.
- PREALEVÍN: participantes que en el presente año cumplan entre 7 y 9 años.
- ALEVÍN: participantes que en el presente año cumplan entre 10 y 12 años.
- INFANTIL: participantes que en el presente año cumplan 13 y 14 años.

CARRERA ADULTOS:

- ABSOLUTA: Todos los participantes debidamente inscritos. Salvo los participantes de la categoría Cadete y los participantes de la carrera infantil.

Subcategorías:

- *Cadete*: participantes que en el presente año cumplan entre 15 y 16 años.
- *Juvenil*: participantes que en el presente año cumplan entre 17 y 18 años.
- *Veterano A*: participantes que en el presente año cumplan entre 40 y 49 años.
- *Veterano B*: participantes que en el presente año cumplan 50 años o más.
- LOCALES: Corredoras y corredores empadronados en Manzanares el Real.

La carrera tiene dos clasificaciones, la propia del Cross y la de la Federación (sólo para los federados en montaña). El reglamento que prevalece para los federados es el de la FMM.

Hay ciertas categorías de la FMM que no coinciden con las de la carrera, puedes verlas en ambos reglamentos. Esto no supone nada más que habrá una clasificación según las categorías del Cross al yelmo y otra según la FMM. Los puntos para la copa se establecerán siguiendo las categorías de la FMM.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción para la carrera oficial comenzará para los corredores federados el 01/06/2026 y para el resto el 15/06/2026. Las inscripciones se cerrarán el 11/10/2026 a las 24:00 horas o cuando se agote el límite de participación.

El plazo de inscripción para la carrera infantil se iniciará el 14/09/2026 y finalizará el 15/10/2026 o cuando se agote el límite de participación.

La cuota de inscripción es de 21€ para federados y de 25€ para no federados.

La cuota para la categoría Cadete (de 15 y 16 años) es de 5€ para federados y de 9€ euros para no federados. Los socios del Club La Pedriza pagarán 10€ si están federados y 14€ los no federados.

Para las categorías de las carreras Infantiles (de 4 a 14 años) la cuota será de 5€.

Solamente los corredores que realicen su inscripción antes del 01/09/2026 se asegurarán la talla de la camiseta conmemorativa.

El límite de participación será de 350 corredores para la carrera oficial y de 150 corredores para la carrera infantil (recorrido urbano)

PETICIÓN ESPECIAL SOLIDARIA

Para la recogida del dorsal se solicitará de manera solidaria la entrega de un kilo de alimentos no perecederos que se donarán a una asociación local.

CÓMO REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

A través del enlace facilitado en nuestra página web: **www.clubpedriza.org** siguiendo los pasos indicados en la misma. *El Club de Montaña La Pedriza del Manzanares utilizará los datos consignados en las inscripciones exclusivamente para la promoción de actividades relacionadas con la montaña, comprometiéndose a no facilitarlos a terceros y observando lo establecido en la legislación vigente sobre esta materia. Será responsabilidad de cada participante la veracidad de los datos consignados en la inscripción.*

NOTA SOBRE LOS DATOS FACILITADOS: Se podrán facilitar las direcciones de correo electrónico a uno de nuestros patrocinadores para incluirlas en su newsletter. Dicho patrocinador se comprometerá a no compartirlas con terceros. En todo caso, siempre se podrá contactar con la empresa para gestionar el uso de estas direcciones de correo electrónico.

POLÍTICA DE ANULACIONES:

Se podrá solicitar la cancelación de la inscripción hasta el 01/10/2026 a través de la pasarela de inscripción (www.youevent.es) El reembolso se realizará una vez aprobada la cancelación, aplicando la tarifa de gastos de gestión publicada por youevent.

PROGRAMA: La carrera se llevará a cabo el día 17 de octubre de 2026, con salida y llegada en la Plaza del Pueblo de Manzanares el Real.

Los dorsales se entregarán en la misma Plaza del Pueblo el viernes 16 de octubre de 19:00 a 21:00 h y el sábado 17 de octubre de 7:45 a 9:15h

No se entregará ningún dorsal más tarde de las 09:15h Una vez cerrada la entrega de dorsales, el corredor que así lo solicite, podrá recoger el recuerdo conmemorativo en el lugar que se le indique, una vez que haya finalizado la prueba.

Se solicitará el D.N.I. a todos los participantes y la licencia federativa a los inscritos como federados.

Para recoger el dorsal de otro corredor será necesario presentar una autorización firmada por el titular de la inscripción, donde consten nombre, apellidos y D.N.I. del interesado y de la persona autorizada.

A los menores inscritos en las categorías de la carrera infantil y a los cadetes de la carrera oficial (que sean menores el día de la prueba), se les solicitará la autorización de padre, madre o tutor, como condición indispensable para la recogida de su dorsal. Se puede descargar un documento tipo en la web del club: www.clubpedriza.org (sección “Cross al Yelmo”)

A las 9:30 h se realizará el control de dorsales en la zona de Salida, se informará de los aspectos técnicos de la carrera, se controlará el envase para poder beber en los avituallamientos y el marcaje de la comida que lleve cada corredor (geles, barritas, etc.). La Salida se dará a las 10:00 h. Está previsto que los corredores lleguen a meta entre las 11:20h y las 13:15h

La entrega de Trofeos se efectuará a partir de las 13:30 h en la misma Plaza del Pueblo.

ITINERARIO: La subida discurrirá por la Avda. de la Pedriza hasta Casa Julián, subiendo a continuación por la Garganta de la Camorza hasta Canto Cochino, desde aquí se subirá por la Autopista de la Pedriza (antiguo GR10), pasando por el “Prado Peluca” (Refugio Giner) hasta el Collado de la Dehesilla y desde aquí hasta la Pradera del Yelmo, punto más alto del recorrido.

La bajada se realizará por la senda de la Rinconada (Maeso), pasando por La Gran Cañada (extremo este), Collado de la Cueva y terminando en la Plaza del Pueblo.

Todo el recorrido estará balizado, siendo obligatorio seguir el camino marcado.

El desnivel positivo a superar será de unos 800 m y la distancia a recorrer de 15,6 Km aproximadamente. Este itinerario lo realizarán todas las categorías excepto las categorías de la carrera infantil.

ITINERARIO ESPECIAL PARA CADETES (15 Y 16 AÑOS)

Para la categoría cadete la salida se situará en Casa Julián, al final de la Avda. de La Pedriza, en el km 2,5 aproximadamente del recorrido completo. A partir de aquí el recorrido es igual que el de las restantes categorías.

Los corredores y corredoras cadetes realizarán el control de dorsales en la Plaza del Pueblo como el resto de participantes. Después serán trasladados en furgoneta hasta su punto de salida. Para que haya tiempo suficiente, será muy importante que los cadetes realicen los primeros el control de dorsales.

CONTROLES DE PASO: Habrá 8 controles por los que será obligatorio pasar: Casa Julián (2,7 km), Canto Cochino (4,5 km), Llano del Peluca (Refugio Giner – 7,0 km), Collado de la Dehesilla (9 km), Pradera del Yelmo (11 km), Gran Cañada (extremo este – 13,0 km)), entrada al casco urbano de la Senda de La Rinconada (Maeso – 14,5 km) y Meta (16 km).

AVITUALLAMIENTOS: Para reducir la cantidad de residuos generados durante la carrera, no habrá vasos en ninguna parte del recorrido. CADA CORREDOR TENDRÁ QUE LLEVAR SU PROPIO RECIPIENTE PARA PODER BEBER EN LOS AVITUALLAMIENTOS. NO SE FACILITARÁ AGUA A NINGÚN CORREDOR QUE NO LLEVE SU PROPIO ENVASE Y NO SE LE PERMITIRÁ BEBER DIRECTAMENTE DE LAS BOTELLAS QUE HAYA EN LOS AVITUALLAMIENTOS. Habrá avituallamiento líquido (agua) en Canto Cochino, en el Collado de la Dehesilla, en la Pradera del Yelmo y en la Gran Cañada (extremo este). En la meta habrá bebida isotónica, refrescos y comida.

TIEMPOS DE PASO: Se establecerán los siguientes límites de tiempo: En el Control de Casa Julián 25 minutos; en el Control de Canto Cochino de 45 minutos, en el Control del Llano del Peluca (Refugio Giner) de 1h 20', en el Control del Collado de la Dehesilla de 1h 45', en el Control de la Pradera del Yelmo de 2h 30'. Los corredores que los superen serán descalificados y deberán seguir las indicaciones de los

responsables de los controles para descender a meta. El tiempo máximo para realizar la prueba será de 3h 15'.

ITINERARIO ALTERNATIVO

Por diferentes causas de fuerza mayor, si la organización se viera obligada a cambiar o reducir el recorrido, el itinerario alternativo se desviará en Canto Cochino, y en lugar de dirigirse al Collado de la Dehesilla, desde allí se subirá directamente a La Gran Cañada (pasando por la zona conocida como Los Brezos), ésta se cruzará hasta llegar a la senda de la Rinconada (Maeso) donde se retomará el itinerario de bajada original hasta meta. En todo caso, la organización se reserva el derecho a elegir otras alternativas o incluso a suspender la prueba, si así lo aconsejaren causas de fuerza mayor.

DESCALIFICACIONES: Será motivo de descalificación:

- La falsedad en los datos de inscripción (Nombre, Apellidos, DNI, F. Nac. y Federado).
- No completar el recorrido fijado y balizado.
- No pasar por los Controles.
- No seguir las indicaciones dadas por los responsables de los Controles.
- Tirar cualquier tipo de basura, ensuciar el entorno o salirse de los senderos.
- No llevar el dorsal visible en la parte delantera, doblarlo o cortarlo.

CARRERA INFANTIL

ITINERARIO CARRERA INFANTIL: Las categorías pre-alevín (no habrá distinción de género), alevín e infantil (de 7 a 14 años) realizarán la salida en la Plaza del Pueblo hacia la calle Real entrando al parque de prado puente donde harán un circuito y saliendo del parque por la Avda. de la Pedriza girarán por la calle José Antonio hasta llegar a Avda. de los Toreros seguirán por la calle de la salud hasta llegar a la plaza del Postiguillo y entrar a la meta situada en la Plaza del Pueblo.

La categoría benjamín (de 4 a 6 años) tendrán una sola clasificación sin distinción de género. Saldrán de la Plaza del Pueblo por la calle Real, girarán por la calle de La Fragua, luego por la calle Peral hasta la calle de la Salud en dirección a la Plaza del Postiguillo por la que accederán a la meta en la Plaza del Pueblo.

Será obligatorio, para las cuatro categorías, correr con la camiseta que les proporcionará la organización, lo que se comprobará durante el control de dorsales.

El recorrido estará controlado por voluntarios y en todo momento los corredores infantiles irán acompañados de corredores adultos para su seguridad y control.

En la categoría Benjamín (4 a 6 años) está permitido que los corredores sean acompañados por un adulto.

PREMIOS (CROSS AL YELMO):

- 1º Clasificado y 1ª Clasificada Absolutos: Trofeo Original
- Para cada una de las categorías de la Carrera:
 - 1º Clasificado: Trofeo
 - 2º Clasificado: Trofeo
 - 3º Clasificado: Trofeo

Para optar a los premios deberán clasificarse un mínimo de cuatro personas en la categoría correspondiente.

- 1º en meta (masculino y femenino) empadronado/a en Manzanares el Real: Regalos

- Clasificación General Masculina y Femenina: regalos, en proporción a la participación en cada una de ellas y en función de lo que consiga la organización de los patrocinadores y colaboradores.

Se entiende que los corredores que no estén presentes en el momento de la entrega de premios, renuncian tanto al trofeo como a los regalos que pudieran corresponderles.

CESIÓN DE IMÁGENES

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que se pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la carrera, en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

El organizador informa al participante que se han concedido a terceros los derechos correspondientes a la obtención de fotografías con ocasión de la prueba y actos conexos al evento. Dichos terceros, como cesionarios de los derechos audiovisuales indicados, podrán obtener o captar imágenes con ocasión de la prueba deportiva, habiendo quedado expresamente autorizados por el organizador para dar uso comercial a las obras que realizasen con ocasión del evento.

OTRAS NORMAS:

- La organización podrá exigir portar material obligatorio durante la prueba, a todos los participantes, en los casos en los que las circunstancias así lo aconsejen.
- Todos los participantes deberán marcar con su número de dorsal cualquier tipo de comida que lleven durante la prueba (Geles, barritas, etc.). Dispondremos de rotuladores en la recogida de dorsales para este fin.
- Queda prohibido el uso de bastones durante la prueba, en todo el recorrido.
- Queda prohibido el uso de auriculares por parte de los corredores durante la prueba.
- Es obligatorio dejar paso a los corredores que lo soliciten. El corredor que pide paso debe tener la capacidad para realizar el adelantamiento rápidamente y en ningún caso la maniobra debe poner en peligro su integridad o la de alguno de los participantes.
- Por motivos de seguridad todo corredor que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al Control de Paso más próximo.
- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor, así como en las lesiones que se cause.
- Cualquier problema o reclamación que surja por parte de los corredores será solventado por la Organización de la Prueba.
- La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente reglamento.

La organización establecerá una consigna para uso de los participantes, recomendando su uso para evitar robos en vehículos.

Todos los participantes recibirán un recuerdo conmemorativo de la prueba y tendrán derecho a los servicios de duchas en el polideportivo municipal (hasta las 13:30) y masaje (Pza. del Pueblo).

**Para más información:
www.clubpedriza.org**

crossalyelmo@clubpedriza.org

Teléfono: 609 354 033

Deja tu mensaje y teléfono en el buzón de voz y te contestaremos lo antes posible.